



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 117

1	EJECUTIVO PROMOVIDO POR ALFREDO NAZZAR VANEGAS CONTRA ANA MARÍA SOLANO RUIZ, COMO HEREDERA DETERMINADA DEL SEÑOR ALBERTO SOLANO DÁVILA (Q.E.P.D.). (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	Octubre 27/20, Rad 2015.00121.01.- Revoca los numerales 1 y 2 del auto adiado 31 de enero de 2020, proferido pro el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
2	SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR CARMEN ELENA BAYTER ARDILA DEL CAUSANTE JORGE LUIS BAYTER JARAMILLO. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Septiembre 24/21. Rad. 2020-00105-01. Ordena requerir al juzgado de origen para que remita piezas procesales. Ver Auto
3	SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE CONSUELO ESCORCIA DE CAMARGO. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Septiembre 24/21. Rad. 2018.00006.01. Confirma el auto dictado el 10 de agosto de 2021 dictado por el Juzgado Único Promiscuo de Familia de Plato. Ver Auto

Santa Marta, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario